



PRESUPUESTO DE LA

UNIVERSIDAD DE BURGOS

2024

ANEXO IV. PRECIOS Y TARIFAS

CONSIDERACIONES GENERALES

Se presenta junto con el presupuesto de 2024 y para su aprobación, un anexo de precios públicos y tarifas que recoge los importes a abonar en contraprestación a distintas actividades, entregas de bienes y servicios que presta la Universidad.

Se estructuran por áreas de actividad y por tipos de ingreso.

En relación con la forma de determinar sus importes, estos se fijan en función de los gastos en que resulta necesario incurrir para la realización de la entrega del bien o la prestación del servicio que se oferta a la comunidad universitaria y a terceros.

La totalidad de los precios recogidos en este documento se incluyen, en su caso, sin el Impuesto sobre el Valor Añadido, excepto las tarifas de material publicitario e institucional, cuyos precios sí que incluyen el IVA.

ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA

- Precio público por servicios administrativos y académicos al alumno: 10 euros. (UBUNet y servicios generales de administración académica)
- Precio público por seguro obligatorio para alumnos mayores de 28 años: 12 euros.

TÍTULOS PROPIOS

Por expedición de títulos (artículo 36 del Real Decreto 822/2021):

DENOMINACIÓN	PRECIO FORMATO PAPEL	PRECIO FORMATO DIGITAL
Magister / Máster Universitario / Máster / Máster Propio	145,05	50,00
Grado Propio	145,05	50,00
Experto Universitario / Especialista	145,05	50,00
Duplicado título propio	42,50	15,00
Diploma/Duplicado de Formación Continua	32,93	15,00
Certificado de Asistencia de Enseñanzas de Formación Continua	32,93	32,93
Cursos de Perfeccionamiento	32,93	32,93

Por expedición de títulos (artículo 37 del Real Decreto 822/2021):

DENOMINACIÓN	PRECIO FORMATO PAPEL	PRECIO FORMATO DIGITAL
Máster de Formación Permanente	145,05	50,00
Diploma de Especialización	145,05	50,00
Diploma de Experto o Experta	145,05	50,00
Duplicado título propio	42,50	15,00
Certificado de formación permanente	32,93	32,93
Microcredenciales (1)		10,00

Por tasas de secretaría:

DENOMINACIÓN	PRECIO EN EUROS
Apertura de expediente académico	32,93
Expedición y/o mantenimiento de tarjeta universitaria	12,17
Certificación Académica	32,93
Seguro de accidentes (1)	12,00

(1) Solo se abonará en los estudios que así se establezca.

ÁREA DE FORMACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES**PRECIOS PÚBLICOS PARA CURSOS DEL CENTRO DE LENGUAS MODERNAS**

Se autoriza al Rector o al Vicerrector competente, por delegación, para que apruebe o modifique el precio final en cada curso conforme a los siguientes criterios:

- Autofinanciación del curso, de forma que la suma de los ingresos por la matrícula mínima prevista más otros ingresos previstos, cubran los gastos directos de celebración y un coste indirecto que se establece en un 15% y se destina a financiar los gastos generales y de gestión del curso o jornada.